EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA POR COVID-19

TIENDA MARIA AUXILIADORA

Venta de Artículos de Primera Necesidad

BORIS ALEXANDER CANALES ÁNGULO

FACTURA
17DS000F
Nº 0119
Registro No.: 198010 - 6
N.I.T.: 0613 - 180582 - 101 - 8

Cliente: Alcadia Municipal San Martin
Fecha: 07-05-2020
Dirección:
N.I.T./ D.U.I. del Cliente:
Venta a Cuenta de:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
15	quintales de sal	8.00			120.00
30	quintales de Azucar	46.00			1380.00
75	caja de Aceite Dorado 750	23.00			1,725.00
112	fardos de Scott Maxirollo	6.90			772.80

Cancelado 20/05/20

SON: tres Mil Novecientos Noventay Siete 80/100

OPERACIONES IGUALES O MAYORES DE $200.00

No. N.I.T./D.U.I. DE QUIEN ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

SUMAS	
(-) I.V.A. RETENIDO	
SUB - TOTAL	
VENTAS NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
VENTA TOTAL	$ 3997.80

35241 - IMPRESORA EL SISTEMA, S.A. DE C.V. • PBX: 2229-1540
Reg. No. 76017-0 • N.I.T. No.: 0614 - 230993 - 102 - 6
4a. Calle Pte. y 14 Av. Sur # 7-6, Santa Tecla, La Libertad.
AUTORIZ. DE IMPRENTA No. 004 DGII de Fecha: 31/10/2000
Resolución Correlativa No.: 15041-RES-IN-35614-2017 • de Fecha: 07/08/2017

Tiraje del: 17DS000F1 al 17DS000F300
de Fecha: AGOSTO/2017

Original Blanco - Emisor
Duplicado Amarillo - Cliente

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 374 AD

FECHA: SAN MARTIN, 07 DE MAYO DE 2020

Señores: BORIS ALEXANDER CANALES ANGULO
Forma de pago: CONTADO
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
Unidad Solicitante : CONCEJO MUNICIPAL
Sirva enviarnos lo siguiente: ASUNTOS DE PROTECCION SOCIAL NO ESPECIFICOS, COSTO: 10.9.0, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 2020.

CANT	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
15	QQ	SAL	$ 8.00	$ 120.00
30	QQ	AZUCAR BLANCA	$ 46.00	$ 1,380.00
75	CAJA	ACEITE DORADO 750 ML	$ 23.00	$ 1,725.00
112	FARDO	SCOTT MAXIROLLO	$ 6.90	$ 772.80
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
SON:	TRES MIL NUEVECIENTOS NOVENTA Y SIETE 80/100 DOLARES		TOTAL	$ 3,997.80

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

FECHA: 08/05/2020	ACUERDO Nº 11	ACTA Nº 12

F._____

ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 374 AD

FECHA: SAN MARTIN, 07 DE MAYO DE 2020

Señores: BORIS ALEXANDER CANALES ANGULO
Forma de pago: CONTADO
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
Unidad Solicitante : CONCEJO MUNICIPAL
Sirva enviarnos lo siguiente: ASUNTOS DE PROTECCION SOCIAL NO ESPECIFICOS, COSTO: 10.9.0, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR 2020.

CANT	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
15	QQ	SAL	$ 8.00	$ 120.00
30	QQ	AZUCAR BLANCA	$ 46.00	$ 1,380.00
75	CAJA	ACEITE DORADO 750 ML	$ 23.00	$ 1,725.00
112	FARDO	SCOTT MAXIROLLO	$ 6.90	$ 772.80
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
SON:	**TRES MIL NUEVECIENTOS NOVENTA Y SIETE 80/100 DOLARES**		**TOTAL**	**$ 3,997.80**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

FECHA: _____	ACUERDO Nº _____	ACTA Nº _____

F._____
ALCALDE MUNICIPAL